

Santiago, 24 de mayo de 2023

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN  
LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE (“FONDO”)**

**Administrado por  
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Larraín Vial México Mezzanine (el Fondo) lo siguiente:

Se acordó en Sesión de Directorio realizada el día 24 de mayo de 2023 la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de \$339.999.999, correspondiéndole a la Serie A un monto de \$142.480.220, para la Serie B un monto de \$20.934.912 y a la Serie I un monto de \$176.584.867 con cargo a las utilidades del ejercicio 2023 del Fondo.

Asimismo, el pago del dividendo señalado se efectuará a partir del día 30 de mayo de 2023 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N°0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5º día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



---

Claudio Yáñez Fregonara  
Gerente General  
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS